



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, CORRESPONDIENTE AL DIA 29 DE OCTUBRE DE 2014

En la Sala de Ex Presidentes del Municipio de Zapopan, Jalisco, siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos, del día miércoles 29 veintinueve de octubre de 2014 dos mil catorce, se celebró una Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno correspondiente al mes de octubre de 2014 dos mil catorce, convocada por el **Presidente de la Junta de Gobierno** del OPD Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, el Maestro Elías Rangel Ochoa quien, de conformidad con el artículo 07 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, fungió y gozó de todos los derechos y obligaciones establecidas en el Reglamento citado y en la que actuó como **Secretario de la Junta de Gobierno** el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez, Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días tengan todos ustedes, vamos a dar inicio a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día de hoy miércoles 29 veintinueve de octubre de 2014 dos mil catorce, para lo cual le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno Licenciado Norberto Valdivia, para que se sirva pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Gracias señor Presidente».

### LISTA DE ASISTENCIA:

Al inicio de la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, **Oscar Salazar Navarro**, en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal, **José Luis Ayala Ávalos**, en representación de María Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, **J. Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, **Claudia Ivette Torres Rodríguez**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), **Emma Eugenia Solorzano Carillo**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, así como con la asistencia de los Regidores **ENRIQUE TORRES IBARRA** y **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, quienes se incorporaron a la Junta durante el desarrollo de la misma, la ausencia del Regidor Héctor Javier Hernández González y la ausencia justificada de la deportista destacada Rosa Segura Flores.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.



Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de octubre del año en curso, siendo las 11:26 once horas con veintiséis minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Antes del Orden del Día, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias señor Presidente, informando antes a esta Junta de Gobierno que nuestra deportista destacada Rosa Segura Flores, no se encuentra presente en virtud de participar en el Campeonato Nacional Máster de Natación de Curso Corto, el cual se realizará en Guanajuato del 30 treinta de octubre al 02 dos de noviembre del 2014 dos mil catorce, en la próxima Junta de Gobierno nos expondrá los logros obtenidos y es uno de los deportistas que ya accedió a uno de los apoyos del Plan de Becas para Deportistas».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó al Secretario diera lectura al Orden del Día, quien dio cuenta de lo siguiente:

## “ ORDEN DEL DÍA :

- I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014.
- II. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.
- V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL QUE RINDE EL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.
- VI. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.
- VII. ASUNTOS VARIOS.
- VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros de la Junta el Orden del Día propuesto.



Sometido que fue el Orden del Día a consideración de los señores miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comentó: «Bien, queda aprobado».

## ASUNTOS Y ACUERDOS:

I. DECLARATORIA DE QUÓRUM Y DECLARATORIA DE LA LEGAL INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 2014.

A efecto de desahogar el primer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, en uso de la voz comentó: «Ya se ha constatado la existencia de Quórum legal para tener instalada la Sesión de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte y sesionar válidamente y tomar acuerdos».

II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

A efecto de desahogar el segundo punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno**, constató la aprobación del Orden del Día propuesto.

III. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, DE FECHA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2014.

Con la finalidad de desahogar el tercer punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** sometió a consideración de los miembros integrantes de la Junta, la dispensa de la lectura del proyecto de Acta, levantado con motivo de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2014 dos mil catorce, en virtud de haber sido circulada con antelación.

Sometida que fue la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, de fecha 19 de septiembre de 2014, en votación económica resultó **APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Concluida la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Queda aprobada».

Acto seguido, el **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Ahora someto a su consideración el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de fecha 19 diecinueve de septiembre de 2014 dos mil catorce, por lo que en votación económica, levantando la mano manifiesten si están a favor de la aprobación de esta acta».



Sometido que fue el contenido del proyecto de acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien queda aprobada».

IV. PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SALDO EN BANCOS AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2014, DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA EFECTOS INFORMATIVOS.

A efecto de desahogar el cuarto punto del Orden del Día, el **Presidente de la Junta de Gobierno** cedió el uso de la palabra al Secretario, para la presentación de los Estados Financieros y saldo en Bancos, al día 30 treinta de septiembre de 2014 dos mil catorce, del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para efectos informativos.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Se les presentaron los Estados Financieros de conformidad con la fracción IV del artículo 14 catorce del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, es decir, de manera informativa para que los integrantes de esta Junta de Gobierno cuenten con un panorama global de la situación financiera que guarda este Organismo Descentralizado».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si tenían alguna observación o comentario respecto a los Estados Financieros circulados con antelación.

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** comentó: «Yo nada más tengo duda respecto de lo que es el periodo de agosto y ahora en el de septiembre, en la cuestión de remuneración al personal de carácter permanente, advierto que hay \$150,000.00 (ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) menos, ¿se dejó de pagar personal o de qué viene esa reducción? Y también respecto de lo que es Seguridad Social, también se dejó de pagar casi \$261,479.00 (doscientos sesenta y un mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) menos respecto a agosto, entonces la pregunta sería ¿en base a qué fue esa disminución, por qué se pagó menos ahorita en egresos?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad señaló: «Regidor, la disminución si corresponde primeramente por el día adicional que paga COMUDE, el mes de agosto tiene 31 treinta y un días y ahí se refleja ese día adicional, con respecto a remuneraciones (...) servicios personales es esa la variante porque si representa algo el día adicional que se paga en COMUDE».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Lo que pasa Regidor es que en COMUDE, una de las prestaciones que tienen los trabajadores, es que el mes que tiene 31 treinta y un días se les paga un día adicional, entonces los meses que no tienen día 31 treinta y uno, si la nómina es más baja».



En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** consultó: «¿Y respecto de Seguridad Social?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, en la cuestión de la Seguridad Social, es Recursos Humanos del Ayuntamiento el que nos dice cuánto es lo que tenemos que pagar, hay veces que hay ajustes, por ejemplo hace un mes si no me equivoco o dos meses, hubo un ajuste que nos pidió Recursos Humanos del Ayuntamiento y se tuvo que pagar una cantidad extra».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Ariola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad, expresó: «Eso es relativo a la dictaminación de Seguro Social, tuvimos diferencias del Seguro Social y hubo un aumento en ese rubro de Seguridad Social, los dictaminan externamente, nosotros nada más presentamos las diferencias que nos remite Recursos Humanos del Ayuntamiento, tuvimos una diferencia y también por esa razón fue que aumentó Seguridad Social».

En uso de la palabra, el Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos mencionó: «Si, de hecho la dictaminación es para los 3 tres OPD's: el OPD de Salud, nosotros y para el DIF, y son las dictaminaciones que se hacen cada año, todas las diferencias que llegan las tenemos que pagar, en ese mes fue cuando se pagó por eso hay una diferencia, de hecho podemos decir que somos de los organismos que pagamos».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, mencionó: «Entiendo esa parte que se debió de haber pagado menos, pero el por qué. En cuanto a lo del día, está bien, o sea, un día más representa \$156,000.00 (ciento cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.), por eso se pagó más o menos esa cantidad al existir ese día extra, pero en el tema de Seguridad Social, si se supone que es algo que se paga sobre el seguro o algo, no sé si en la explicación me dijeran que porque se pagaron más incapacidades o menos incapacidades o maternidades, etcétera, podría existir ahí la variación, porque sino, la plantilla de trabajadores es la misma y creo que a lo mejor los gastos serían normalmente los mismos, y como el esquema \$261,000.00 (doscientos sesenta y un mil pesos 00/100 M.N.) si representan mucha diferencia, a lo mejor necesitaba buscar una explicación tal cual como si se pagó más por incapacidades o menos, o pensiones u otra cosa, pero entonces eso nada más, les dijeron que pagaran más y pagaron más, o pagaron menos».

Concediéndose el uso de la palabra al Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos señaló: «No, la dictaminación que hace el IMSS, lo hacen aquí en el Ayuntamiento. El Ayuntamiento nos presenta todas las diferencias que hubo sobre todo el año, que lo hacen en conjunto con la Auditoría, que lo hace *Ernst & Young*, que son los que nos pasan todas las diferencias. Por ejemplo, nosotros pagamos al IMSS, si nosotros pagamos al IMSS, puede que exista alguna diferencia, pagamos siempre los mismo, entonces puede ser también ser relativo por las incapacidades, o puede también ser relativo por un día de descanso o porque estuvo de licencia o etc., pero todas las diferencias se presentan una sola vez al año, y en ese año es cuando las presentamos y las pagamos, de hecho por la cantidad, creo que estamos por debajo de lo que normalmente se estaba



pagando, porque en otras Administraciones se pagaba una cantidad ya considerable de diferencias, son como los errores que hay a la hora de hacer el ajuste hacia el pago del IMSS, pero no representa por cambio de plantilla ni nada, la plantilla es la misma, se está pagando lo mismo, únicamente se pagan las diferencias que existen dentro de todo el año, lo que es salario diario integrado, lo que es la aportación al IMSS de cada uno de los empleados, que en este caso lo determina el IMSS. El IMSS nos manda lo que pagamos, si existe alguna diferencia, pues ya nos lo presentan y ya nosotros hacemos el pago correspondiente».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad mencionó: «Regidor, si gusta posteriormente hacemos esa revisión, puesto que en mi análisis, no tengo esa diferencia de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) en mi análisis, lo que pagamos de dictaminación de diferencia, sólo son \$31,000.00 (treinta y un mil pesos 00/100 M.N.) de Cuotas de Seguro Social \$191,000.00 (ciento noventa y un mil pesos 00/100 M.N.) que son cantidades que normalmente son constantes, no hay diferencias, varía muy poco. Y lo que integra también Seguridad Social, es lo que se paga también a Pensiones del Estado, que también son cantidades que normalmente se manejan las mismas \$600,000.00 (seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) a \$800,000.00 (ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) cada quincena, entonces mi integración de este mes son los \$677,000.00 (seiscientos setenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) y en el mes anterior, no sé qué cantidad esté por ahí».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**, manifestó: «Lo que pasa es que aquí tengo lo que mes con mes nos mandan y justo lo que nos mandaron en el mes anterior del 1º primero de agosto al 31 treinta y uno de agosto, en Seguridad Social se pagaron \$938,704.33 (novecientos treinta y ocho mil setecientos cuatro pesos 33/100 M.N.) eso es lo que ustedes nos mandaron, al día de hoy son \$677,224.78 (seiscientos setenta y siete mil doscientos veinticuatro 78/100 M.N.) la diferencia entre una y otra, es esa parte la que me generaba, de hecho creo que es en beneficio de COMUDE porque nos ahorramos, o sea, no les estoy peleando algo, más bien hasta felicitar porque si hubo ese ahorro, nada más quería saber de dónde o por qué salió».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad señaló: «No, no es ahorro, lo que pasa es que en agosto, no traigo la documentación aquí de agosto, pero lo más probable es que ahí está integrado, la parte de, nosotros pagamos a los trabajadores un seguro de vida y lo pagamos de manera trimestral a la empresa Metlife, entonces ahí debe de estar el pago que correspondió al mes de agosto, que eran como \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) \$170,000.00 (ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.) algo así, entonces es esa la situación, pero es un pago de manera trimestral y correspondió a lo mejor en ese mes de agosto, pero normalmente son entre 677 seiscientos setenta y siete lo que estamos pagando en ese rubro de Seguridad Social».

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** expresó: «Ándele, esa es una buena explicación, no que el IMSS nada más les dijo que pagaran, así está bien».



Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad comentó: «No, no y además la dictaminación del IMSS la diferencia es muy baja».

En uso de la voz, el Regidor **JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA** manifestó: «Entonces está bien, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Damos cuenta que se integra a la mesa de esta Junta de Gobierno el Licenciado Enrique Torres Ibarra».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó: «Bien, ¿algún otro comentario al respecto de los Estados Financieros?».

No habiendo más oradores que quisieran hacer uso de la voz en el tema de estados financieros, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

V. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL QUE RINDE EL DIRECTOR GENERAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el quinto punto del Orden del Día, relativo a la presentación, análisis y, en su caso aprobación del Informe Anual, el **Presidente** turnó el uso de la voz al **Secretario de la Junta de Gobierno** para la presentación del mismo.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Si me permiten. Les pueden hacer llegar las carpetas. Les vamos a entregar en una carpeta un Informe, traemos algo conciso de las actividades que hicimos en el presente año, de octubre 2013 dos mil trece a octubre 2014 dos mil catorce, y antes de entrar a este Informe, si nos permiten quisiéramos presentar un pequeño video donde hablamos un poquito de cosas que podemos destacar un poquito más y de algunas actividades que hace COMUDE».

*[Se proyectó un video con las actividades más relevantes que se realizaron durante el año 2013 en el Organismo Público Descentralizado denominado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco]*

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bueno, éste es un pequeño video, lo que quisimos pasar aquí es de manera rápida algunas acciones que hicimos como Municipio, pero también de las personas que participan prácticamente todos los días en las actividades de COMUDE. Ahora, esto sería lo que es el Informe, ahí lo tienen físicamente por si por alguna cuestión no alcanzamos a leer, es muy sencillo, ojalá y puedan ir apreciando las fotografías también y la numeraria que estamos manejando. Bueno: "En Zapopan, el deporte es para todos". La voz y las propuestas de los ciudadanos, son y serán ejes rectores de lo que hay que hacer en los más de 100 cien espacios públicos de la nueva cultura del deporte que nos hemos propuesto impulsar a través de las múltiples acciones y programas implementados. La reconstrucción de tejido social inició en el actual



Gobierno Municipal y en COMUDE Zapopan, damos testimonio de ello al hacer de los espacios públicos sitios de sana convivencia familiar y vecinal, mediante la realización de actividades físicas, deportivas y recreativas. Tan sólo en los últimos meses, integramos al servicio de la sociedad el Centro Acuático de Zapopan, rehabilitamos más de cuatro unidades deportivas, entregamos una nueva, se construyó el Gimnasio de Usos Múltiples, rehabilitamos decenas de espacios deportivos, y por primera vez, la Institución cuenta con un edificio nuevo para mejorar la atención a los ciudadanos. Así, nos hemos conducido en los dos últimos años de ejercicio de nuestra gestión al frente del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, realizando además, infinidad de eventos barriales, carreras atléticas, torneos deportivos, fortaleciendo las escuelas de iniciación deportivas, entre otros. En la siguiente hoja podemos ver la participación de diferentes disciplinas y de diferentes personas, también de diferentes edades. Podemos ver la carrera por la familia, podemos ver los eventos atléticos, el nacional de beisbol que se organizó en la Flores Magón, el deporte de adulto mayor y bueno, el deporte adaptado es la foto que está un poquito abajo. En cuestión del atletismo, la práctica del deporte como un hábito de vida saludable es una de las tareas medulares de esta Administración, por eso promocionamos infinidad de carreras cortas de 1 kilómetro, de 1.5k. de 3k. de 5k. 10k. de 13k. y de 14 kilómetros. La corona de las actividades atléticas en Zapopan, como bien lo sabemos es el tradicional Medio Maratón Benito Juárez, que es de 21 kilómetros, y que tiene como salida y Meta el majestuoso Estadio Panamericano de Atletismo, ahora de Los Charros de Jalisco. En COMUDE, Zapopan hemos hecho de las actividades físicas, deportivas y recreativas una nueva cultura ciudadana. Y abajo tenemos los números de nuestras carreras, en el lapso de octubre a octubre realizamos seis carreras. En el Medio Maratón tuvimos 3,900 tres mil novecientas personas, en la Carrera de la Independencia tuvimos 4,500 cuatro mil quinientas. En la Carrera por la Fundación de Zapopan 3,057 tres mil cincuenta y siete. En la Carrera Rural Extrema de San Esteban 1,300 mil trescientos, en la Carrera Rural de Tesistán 1,600 mil seiscientos y en la Carrera por la Familia 1,300 mil trescientos. Más de 15,000 quince mil atletas se movilizaron en los más de 80 kilómetros de carreras realizadas en el año. Zapopan es el Municipio que más carreras pedestres organiza. En total organizamos 8 ocho y de esas ocho 7 siete son gratuitas. En cuestión de infraestructura, como ya lo habíamos comentado, se invirtieron más de \$44'000,000.00 (cuarenta y cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de infraestructura, esto en cuestiones de gimnasios y espacios donde COMUDE tiene sus escuelas de iniciación deportiva, se invirtió aproximadamente \$16.6 millones de pesos para rehabilitar el Centro Acuático Zapopan. \$20'000,000.00 (veinte millones de pesos 00/100 M.N.) en las nuevas oficinas de COMUDE (Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco) que también las compartimos con el DIF (Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia) y con el ICOE (Instituto de Capacitación y Oferta Educativa). 7.4 millones de pesos en la construcción del gimnasios de usos múltiples y \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M.N.) para la rehabilitación de gimnasios de box y lucha, de gimnasia artística y de activación física que fue con recursos propios. En cuestión de Infraestructura Nueva al Servicio Ciudadano, aquí hablamos de unidades deportivas. Después de varios años de búsqueda de nuevos espacios deportivos, en esta administración se cumplen dichos anhelos. Así en Zapopan existe voluntad y decisión, por ello incorporamos nueva infraestructura al servicio ciudadano, para hacer de los espacios públicos, sitios para la sana convivencia familiar y vecinal a través de la realización de actividades físicas, recreativas y deportivas, y con ello hacer





realidad la reconstrucción del tejido social. En los últimos 12 doce meses se destinó una inversión de más de \$58'000,000.00 (cincuenta y ocho millones de pesos 00/100 M.N.) en total para incorporar nueva infraestructura, tales como la alberca, gimnasios de usos múltiples y acondicionamiento físico, rehabilitar unidades deportivas y dotar de nuevas oficinas a COMUDE para la atención a la ciudadanía. Al Centro Acuático de Zapopan se le destinaron más de \$16'000,000.00 (dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) para hacerlo funcionar después de cuatro años de inactividad. Más de \$15'000,000.00 (quince millones de pesos 00/100 M.N.) en rehabilitar y acondicionar unidades deportivas. En la Unidad de la colonia Plaza Guadalupe se invirtió \$1'700,000.00 (un millón setecientos mil pesos 00/100 M.N.). En la Colonia Rinconada Las Palmas que es por la zona de Lomas de Zapopan, se invirtieron \$2'600,000.00 (dos millones seiscientos mil pesos 00/100 M.N.) En la Unidad Tecolandia que se ubica en la colonia Residencial UAG se invirtieron \$2'800,000.00 (dos millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) en la colonia Santa Margarita se invirtieron \$4'400,000.00 (cuatro millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.). En Jardines de Nuevo México \$1'500,000.00 (un millón quinientos mil pesos 00/100 M.N.). En la Indígena de San Juan de Ocotán se invirtieron \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.). En la construcción de la Nueva Unidad de Mesa de los Ocotes \$1'300,000.00 (un millón trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y en la rehabilitación de las canchas de frontón que es una gestión que nos ayudó el Licenciado Enrique Torres y el Regidor Juan Ramón, se invirtieron \$1'400,000.00 (un millón cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) y está todavía en rehabilitación. Bueno, en la cuestión del deporte para todos, en la cuestión de escuelas de iniciación deportiva y las actividades que se hacen dentro de la vía recreativa, y de las ligas deportivas y de todas las personas que están en el Centro Acuático, sin lugar a dudas que el lema de "El deporte es para todos", se dio pleno cumplimiento al acercar las actividades deportivas a todos los sectores del Municipio. De la misma manera, se realizaron eventos barriales en las colonias, se fortalecieron e incrementaron las actividades en las Escuelas de Iniciación Deportiva con diversas disciplinas, apoyamos a las ligas deportivas como una manera de fomentar el deporte. La Vía RecreActiva se mantiene latente cada domingo, así como días festivos, a fin de que la ciudadanía participe en actividades físicas y recreativas. En COMUDE Zapopan consideramos al deporte como una forma de coadyuvar en el mejoramiento de la salud física y mental entre la ciudadanía, así como la recuperación del tejido social. Más de 5 millones y medio de personas se integraron a las actividades físicas y deportivas en las unidades deportivas, escuelas de iniciación deportiva, eventos barriales, ligas deportivas, cursos de verano, el Programa AEN (Activación, Educación y Nutrición) donde participan alumnos de alrededor de 100 cien centros educativos. Zapopan es el único Municipio que realiza seriales ciclistas y aquí tenemos la numeraria, en los usuarios del Centro Acuático tenemos 3,400 tres mil cuatrocientos alumnos, en los usuarios de las ligas deportivas tenemos 13,000 trece mil usuarios que cada semana participan, en los alumnos de escuelas de iniciación deportiva tenemos 1,500 mil quinientos incluyendo aquí las escuelas de fútbol, de básquetbol, de voleibol, de gimnasia, de boxeo, donde también participan cada mes. Más de 30,000 treinta mil usuarios en la Vía RecreActiva por jornada y en ingreso a unidades deportivas más de 4'000,000 cuatro millones de personas. En cuestión de los eventos barriales, en los eventos atléticos, en el Programa AEN y en cursos de verano tuvimos 12,548 doce mil quinientos cuarenta y ocho participantes en eventos barriales. Estos eventos son los que realizamos en la calle, en las plazas, en las unidades y les



llevamos actividades deportivas y lúdicas a los niños y a los jóvenes. 28,000 veintiocho mil alumnos y papás participaron en el Programa AEN. 1,047 mil cuarenta y siete niños participaron en los cursos de verano y 10,000 diez mil personas participaron en los eventos atléticos que hacemos cada mes, en la pista de calentamiento a un costado del Estadio de Atletismo. Ahí vemos algunas fotografías de algunas acciones de Mantenimiento. El mantenimiento a los espacios deportivos es una actividad que, en muchas de las ocasiones pareciera desapercibida, es el mantenimiento de los más de 100 espacios deportivos que tenemos en administración. La mejora y el mantenimiento de los mismos es una tarea permanente a fin de que sean espacios apropiados para la realización de actividades deportivas y recreativas. Aunque el vandalismo es la principal causa del deterioro de dichos espacios deportivos, la participación de los vecinos es importante para evitar mayores daños en la infraestructura. En COMUDE Zapopan apostamos a un trabajo conjunto entre gobierno y ciudadanía, que sabemos que también hace falta mucho por hacer. Más de 300 trescientas visitas al mes por mantenimiento a unidades deportivas se realizan. Se llevaron a cabo 3,600 tres mil seiscientos acciones de limpieza, se desbrozaron 225,000 doscientos veinticinco mil metros cuadrados de pasto. 40,000 cuarenta mil metros cuadrados pintados en las unidades deportivas. 2,800 dos mil ochocientos metros de balizamiento en canchas deportivas. 1,200 mil doscientos metros cuadrados de impermeabilización en espacios y en salones de usos múltiples. 728 setecientos veintiocho toneladas de basura recolectadas en todo el año. En cuestión de deporte adaptado y adulto mayor, que lo separamos de las actividades porque son dos de los programas que más le hemos apostado en esta Administración. A las personas con discapacidad y adultos mayores se les diseñó un programa de convivencia y actividades físicas para mejorar su psicomotricidad y su estado de ánimo. Se fortalecieron los grupos para que se realizaran actividades de acuerdo a sus habilidades, promoviendo convivios, pláticas para compartir vivencias y experiencias. Con la puesta en marcha del Centro Acuático de Zapopan se cumple el anhelo de muchos de ellos que solicitaban este espacio para una mejor rehabilitación física que por prescripción médica requieren o como activación física. En la atención de estos grupos tenemos la encomienda de nuestro Presidente Municipal el Doctor Héctor Robles Peiro, de mejorar la calidad de vida de nuestros niños, jóvenes y adultos mayores. Más de 800 ochocientos adultos mayores atendíamos hasta el mes de octubre, en el último POA ya se me están reportando 960 novecientos sesenta adultos mayores y atendemos a 200 doscientas personas con discapacidad. Que por cierto en el Programa de Deporte Adaptado, al principio solamente atendíamos a 5 cinco niños. Se realizaron apoyos a instituciones públicas y privadas, estos apoyos fueron a 49 cuarenta y nueve eventos. Apoyos a 2 dos paseos ciclistas de la UNIVA, hicimos 7 siete eventos deportivos junto con el Gobierno del Estado en las vacaciones, apoyamos a 18 dieciocho torneos de festejos patrios ahora en septiembre, 2 dos eventos en un internado que se encuentra aquí en la Constitución que se llama Valentín Gómez Farías. Apoyamos la primera Carrera del Policía. La Inauguración del primer Parque para Mascotas en Tabachines, la Caminata por la Esclerosis Múltiple, la Carrera por la Salud del OPD de Salud, que también fue todo un éxito. Apoyamos también la Caminata de la Conciencia al Autismo, la Carrera por las Familias Misioneras, la Carrera por los Niños con Labio Leporino, el desfile del 20 de Noviembre que organiza el Ayuntamiento, la Caminata por los Niños con Síndrome de Down, apoyamos un evento ciclista llamado Las 3 Torres, en la Primavera, en pro de la Primavera, apoyamos la Carrera en Pro de un Centro de Rehabilitación. Apoyamos en la inauguración del estadio de los



Charros de Jalisco, apoyamos también a la Dirección de Educación Municipal en la que también estuvo la Maestra Emma, que estuvo muy bonito, la muestra de la matrogimnasia que hicieron ahí en el gimnasio de usos múltiples. Se apoyó también al Triatlón Xterra, al Medio Maratón del Atlas, se apoyaron las 7 siete casas hogar con becas y con actividades dentro de las mismas casas hogar, se apoyó la Caminata del Adulto Mayor del DIF Zapopan, el evento Día Mundial de la Diabetes también en coordinación con el OPD de Salud, también a la Carrera Pedestre en Santa Ana Tepetitlán y también el Torneo Nacional de Beisbol de Cuervos de Zapopan. Evento en el Marco Mundial de Fútbol de Brasil 2014 también realizamos un torneo en la Plaza de las Américas donde participaron 32 treinta y dos equipos y la premiación hubo playeras y balones autografiados por la Selección Mexicana, así como 16 dieciséis eventos de transmisión de partidos del mundial en colonias y delegaciones de Zapopan. Quisiéramos destacar 4 cuatro acciones más o 4 cuatro acciones que realizamos, primeramente el Plan de Becas de Apoyo a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, que por iniciativa del Regidor Enrique Torres, el impulso del Presidente Municipal, el Doctor Héctor Robles Peiro y el apoyo de todas las fracciones edilicias se autorizó \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) para este Plan de Becas, con esto Zapopan se convierte en el único Municipio del Estado en apoyar a sus deportistas con un recurso que pueden aplicar en inscripciones y viáticos a competencias locales, nacionales, internaciones e incluso para compra de equipamiento. Otra acción a destacar es la primera y segunda edición de Copa Mi Barrio, la Copa Mi Barrio es el torneo infantil y juvenil más grande del Estado al congregarse a más de 6,000 seis mil deportistas que participan en 600 seiscientos equipos de 200 doscientas colonias de Zapopan. Durante dos meses y medio los niños y jóvenes disfrutaron de un torneo de alto nivel, donde además tienen la oportunidad de demostrar su talento y ser observados por visores de equipos profesionales. Otra acción importante, es que el COMUDE Zapopan cumple con la Ley de Contabilidad Gubernamental. Con una inversión aproximada de \$2'000,000.00 (dos millones de pesos 00/100 M.N.) este Organismo adquirió un sistema GRP que le permite cumplir cabalmente con la Ley de Contabilidad Gubernamental, incluso con las reformas más recientes, encontrándonos en proceso de implementación. Otra acción importante fue la fortaleza jurídica, de Administraciones anteriores, 8 ocho de los juicios laborales que en su mayoría se encontraban en ejecución de laudo y que ponían en riesgo los bienes muebles, insumos e infraestructura de este Organismo, se han resuelto en su totalidad pagando alrededor de \$7'000,000.00 (siete millones de pesos 00/100 M.N.) obteniendo un ahorro de más de \$4'000,000.00 (cuatro millones de pesos 00/100 M.N.) por negociaciones, lo que ha traído estabilidad a este Organismo, gracias a la atención oportuna de 112 ciento doce audiencias en la Junta de Conciliación y Arbitraje. Se han llevado a cabo 250 doscientas cincuenta asesorías ante otros organismos apegándonos a la legalidad, regularizando espacios a través de contratos y convenios. COMUDE es el OPD del Municipio de Zapopan que cuenta con el mejor portal de internet en materia de Transparencia. Y bueno, con el apoyo de las oficinas dignas, con el apoyo del Presidente Municipal, el Doctor Héctor Robles Peiro y el Ayuntamiento en Pleno, se autorizó entregar a este Organismo oficinas nuevas en el Edificio ubicado en la Unidad Deportiva Tabachines, lo que nos permite brindar un mejor servicio a la ciudadanía y tener un espacio de trabajo digno para la gran familia que forma COMUDE Zapopan, y hago llegar un agradecimiento de todos los integrantes de COMUDE por este espacio que nos dieron porque ha mejorado mucho la labor. Bueno, eso



sería a groso modo las actividades más importantes que realizamos en este año de trabajo y quisiera aprovechar también para agradecer no solamente a la Junta de Gobierno y a cada uno de ustedes, sino también a los Directores de este Organismo. Muchas gracias al señor Presidente Municipal, muchas gracias Regidores por su gran apoyo, así como a cada uno de los integrantes de la Junta de Gobierno, la tarea en verdad no ha sido fácil, pero hemos aprovechado las potencialidades de los trabajadores del COMUDE en todos los sentidos, así hemos acercado a la ciudadanía el mayor número de actividades físicas, deportivas y recreativas en el segundo año de la actual Administración de COMUDE, como en el primero dimos fiel testimonio de que la reconstrucción del tejido social en Zapopan por la vía del deporte, es un compromiso cumplido, al apoderarse la ciudadanía de los espacios públicos mediante la sana convivencia y vecinal. Durante los últimos doce meses ofrecimos infinidad de actividades masivas y bueno, estamos comprometidos para que este año que sigue, hacer un doble esfuerzo y poder dar buenas cuentas a esta Junta de Gobierno. Muchas gracias y eso sería todo».

*[Los miembros integrantes de la Junta y así como demás asistentes, externaron aplausos a lo antes expresado por el Licenciado Norberto Valdivia Gutiérrez]*

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muchas gracias Director, antes de someter a consideración de esta Junta de Gobierno el Informe que acaba de presentar, quiero transmitirles un breve mensaje de nuestro Presidente Municipal, el Doctor Héctor Robles Peiro, que tenía agendado el día de hoy estar aquí, pero por un asunto coyuntural tuvo que cambiar el día de hoy toda su agenda y no le fue posible acompañarnos. Sin embargo, me pidió que les transmitiera que el deporte ha sido desde el inicio de su Administración, un gran eje, un eje fundamental dentro de la estrategia dentro de todo su programa de gobierno que hemos tenido, y sobre todo porque abarca muchas áreas, abarca no sólo el tema del deporte en sí mismo, sino el tema de la seguridad, del desarrollo social, el desarrollo de las capacidades de las personas, la reconstrucción del tejido social como bien lo acaba de mencionar Norberto, pero también tiene que ver con temas de salud, educación, crecimiento personal, reinserción social, entonces se le ha apostado mucho a este tema del deporte y hoy acabamos de ver las grandes actividades que ha venido desarrollando el COMUDE y que mes a mes hemos podido venir valorando en las Juntas de Gobierno con las actividades que nos traen y nos presenta mes a mes el COMUDE. Queremos felicitar al Director General y a su equipo de trabajo por todo este trabajo que han venido realizando. Quiero decirles que es muy difícil, a mí que me ha tocado participar en lo personal en algunas de estas actividades, plasmar en un documento, plasmar en una fotografía las emociones, los sentimientos que se viven en estas actividades, en donde participan muchos niños, muchos jóvenes, muchos adultos mayores, es muy difícil plasmarlo, pero una vez que lo estamos viviendo creemos que realmente estamos haciendo un cambio en todas estas personas que están participando en las actividades. Hemos visto que hemos avanzado mucho, en tema de infraestructura, en tema de un mayor número de actividades, en el tema de una mayor participación de la ciudadanía y sabemos que todavía nos falta, pero queremos invitar sobre todo al equipo de COMUDE que sabemos que son un equipo muy compacto, que trabaja mucho, a seguir con este esfuerzo en lo que resta de la Administración y con ello estamos seguros que dejaremos un COMUDE sólido y con muchas actividades en beneficio de la ciudadanía, entonces no me resta más que reconocer



al Director General, a todo el equipo de trabajo y a todos ustedes que hacen esto posible, muchas felicidades».

*[El Secretario de la Junta de Gobierno, dio cuenta de la integración a la Junta de la Regidora María Margarita Alfaro Aranguren]*

Turnándose el uso de la palabra al Regidor **ENRIQUE TORRES IBARRA** manifestó: «Buenos días a todos ustedes, únicamente quiero hacer uso de la palabra para felicitar al Maestro Norberto Valdivia, Director del COMUDE en Zapopan, y a todo su equipo de trabajo por ese gran esfuerzo que han hecho en este año, ese gran trabajo que lo estamos viendo día a día. Desde luego también agradecer y felicitar a la Junta de Gobierno porque de alguna manera nos hemos coordinado y nos hemos puesto de acuerdo para sacar adelante las tareas y los retos que día con día se nos van presentando. Hay que destacar también de alguna manera el gran apoyo de todos los Regidores porque gracias a los Regidores de todas las fracciones en este Cabildo, hemos podido sacar adelante con su apoyo y con su voto, varias iniciativas en beneficio del deporte de Zapopan, únicamente para terminar quiero exhortarlos a todos ustedes, nos queda un año de trabajo como decía Elías, que redoblemos esfuerzos. Sabemos que el deporte es algo que nos une, aquí hacemos a un lado ideologías (...) y de alguna manera es algo que nos beneficia a todos nosotros y a toda la ciudadanía, y sobre todo a los niños y a los adultos mayores. Muchas gracias por todo su apoyo, los felicito, desde luego a mis compañeros Regidores que forman parte de esta Junta de Gobierno por el gran apoyo que nos dan, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si me permiten quisiera aprovechando y sumándome a eso, creo que a veces como las Juntas de Gobierno o los patronatos a veces pueden ser *el dolor de cabeza* para los administradores de los organismos, pero la verdad nosotros y en particular yo, siempre me he sentido muy agusto de participar en la Junta de Gobierno. Quiero agradecer el apoyo de Margarita, de Ramón, de Enrique, del mismo Héctor que ahorita no está, en verdad, el gran apoyo que siempre nos dan. Sabemos que esa pregunta, ese comentario siempre es buscando esclarecer ciertas cosas en las que tienen duda, pero nunca he visto ni he sentido una mala acción o un mal comentario, sino que esta Junta de Gobierno es muy sana, bueno sin decir pues a los demás integrantes de la Junta de Gobierno, pero sí reconocer en los Regidores esa cuestión de dejar a un lado la política por buscar llevar adelante o hacia adelante todas las propuestas, acciones y todo para mejorar las condiciones primeramente del COMUDE y que con ello mejoramos las condiciones de los espacios deportivos. Reconozco una vez más, en nombre de todo el Organismo, esa buena voluntad de ustedes como Regidores, muchas gracias, porque no se ha prestado esta Junta de Gobierno para hacer como un botín político ni nada por el estilo, sino que cada uno ha puesto su capacidad y todo su empeño para seguir adelante, muchas gracias y a los demás integrantes de la Junta de Gobierno que me honro en decir que la mayoría son mis amigos, sino es que todos, también gracias por el apoyo».

En uso de la voz, el Doctor **J. JESÚS VELARDE GUZMÁN** mencionó: «Con el permiso de esta Junta de Gobierno, quiero felicitar al Director del Organismo Público del Deporte, ya que el deporte y la salud van de la mano (...) y también el tema que tocan de los partidos, en este caso es un campo sano, saludable, felicitar al equipo de trabajo, a todo



tu equipo de trabajo, este desarrollo, esta presentación me parece muy saludable y muy completa, el abarcar los barrios, las escuelas y participar en otros eventos deportivos en los que el COMUDE Zapopan apoya, se me hace muy interesante, ojalá que así siga en lo que resta de esta la Administración y las que siguen que superen este paso. Yo (...) en deporte en Zapopan en un tiempo y me contagia este entusiasmo de los Regidores de los diferentes partidos como le han puesto empeño a esto. Mi amigo Enrique que acompaña a muchos eventos, a Margarita que participa en algunos eventos como corredora, muy bonito y este equipazo».

Turnándose el uso de la palabra a la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ** señaló: «Bueno, quiero ser redundante en las felicitaciones que creo todos los miembros de esta Junta de Gobierno les queremos externar a cada uno de ustedes, Norberto y todo tu equipo: Alex, Zapata, Abril, Miguel, Raymundo, y pues todos los que están también atrás, muchísimas felicidades a cada uno de ustedes, y sobre todo un reconocimiento muy personal a la calidad en el servicio que tienen ustedes, son verdaderos funcionarios públicos que sirven a la comunidad y que en su trabajo diario lo hacen con mucho profesionalismo, pero sobre todo con dedicación y con cariño a la Institución y que saben que todo se refleja en todo el ámbito de la familia que es ahí donde nosotros colaboramos. Mi reconocimiento, felicitación y admiración a cada uno de ustedes».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bueno, y se me olvidó también, aquí estuvo también la Regidora Valeria, ya se tuvo que retirar, también agradecerle, también estuvo por aquí el Doctor Hugo, el Regidor Hugo, también agradecerle su presencia».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Muchas gracias, bien, ahora entonces sometemos a la consideración de esta Junta, el Informe Anual que rinde el Director General del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica levantando la mano, manifestar si están a favor de la aprobación de este Informe».

Sometido que fue el Informe a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobado. Bien, entonces, ahora lo que estaríamos sometiendo a su consideración es hacer un receso de esta Sesión, de la reunión del día de hoy, para continuar en el desarrollo de la misma el día 4 cuatro de noviembre a las 10:00 diez horas, les estaríamos avisando de manera económica si existiera algún cambio de cede, con la idea de seguir con el orden del día, en donde estaremos presentando ya el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el siguiente año y los demás asuntos que quedarían pendientes en esta Sesión; si están a favor de la aprobación de este receso favor, de levantar la mano».

Sometido que fue el decretar un receso a la consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.



El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien queda aprobado, entonces nos estaríamos viendo el día 04 de noviembre a las 10:00 de la mañana, y les confirmaríamos el lugar, si sería en este mismo salón o en la antesala de Cabildo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «El viernes les estarían llegando a sus correos el informe sobre el Presupuesto de Ingresos y Egresos para que lo pudieran checar por favor».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Este viernes nos lo darían y (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Y se pondría a su análisis y consideración el próximo 04 cuatro de noviembre a las 10:00 diez de la mañana».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** señaló: «Martes 04 cuatro de noviembre».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «Nos lo pudieran mandar, tratar de mandar en la mañana para así alcanzar a darle una revisada, sobre todo tener la oportunidad de si hay alguna duda antes (...)».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Recordarles que es el proyecto para proponerse al Ayuntamiento, entonces de todos modos si tienen alguna duda con todo gusto lo podemos aclarar antes, nos pueden decir y vamos a sus oficinas».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muchas gracias a todos por su presencia».

*[Siendo las 12:14 doce horas con catorce minutos se autorizó decretar un receso]*

04 de noviembre de 2014

*[Reanuda la Junta de Gobierno correspondiente al día miércoles 29 de octubre de 2014]*

En la Sala de Juntas del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, en el Edificio Tabachines, ubicado en Lateral Periférico Norte Manuel Gómez Morín #1467, esquina Avenida de los Tabachines, Colonia La Palmita Norte, Zapopan, Jalisco C.P. 45180 2° piso, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos, del día 04 cuatro de noviembre de 2014 dos mil catorce se reanuda la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de octubre de 2014 dos mil catorce.

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Muy buenos días tengan todos ustedes, vamos a dar seguimiento y continuidad a la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno que comenzamos el 29 veintinueve de octubre y que estamos reanudando el día



de hoy 04 cuatro de noviembre de este año, por lo tanto le cedo la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno, al Licenciado Norberto Valdivia para que se sirva en pasar lista de asistencia».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Buenos días a todos, muchas gracias, se da cuenta que por motivos de salud la deportista destacada Rosa Segura Flores, no podrá asistir el día de hoy a esta Sesión».

### L I S T A D E A S I S T E N C I A :

Para reanudar la Sesión, el **Presidente de la Junta de Gobierno** solicitó en primer término al Secretario pasara lista a los miembros integrantes de la Junta y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos **ELÍAS RANGEL OCHOA**, **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**, **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria, **José Luis Ayala Ávalos**, en representación de María Teresa Brito Serrano, Contralor Municipal, **J. Jesús Velarde Guzmán**, en representación de Sergio Quintero Hernández, Director General del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Municipio de Zapopan, **Claudia Ivette Torres Rodríguez**, en representación de André Marx Miranda Campos, Director General del Consejo Estatal para el Fomento Deportivo (CODE Jalisco), **Yolanda Delgadillo Andrade**, en representación de Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación Jalisco, **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Zapopan), con la ausencia de los Regidores Enrique Torres Ibarra y Héctor Javier Hernández González, la ausencia justificada de la deportista destacada Rosa Segura Flores por cuestiones de salud, así como con la ausencia de **Oscar Salazar Navarro**, quien se incorporó a la Junta de Gobierno durante el desarrollo de la misma y asiste en representación del Doctor Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal.

Acto seguido, el **Secretario de la Junta de Gobierno** comunicó al Presidente la existencia de Quórum para sesionar.

Estando presentes el **Presidente de la Junta de Gobierno** y demás asistentes que con él formaron la mayoría de los miembros de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se declaró la existencia de Quórum, abierta la Sesión Ordinaria para reanudar la correspondiente al día miércoles 29 veintinueve de octubre del año en curso, siendo las 10:29 diez horas con veintinueve minutos, declarándola legalmente instalada y considerando válidos los Acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

VI. ESTUDIO, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y EGRESOS ANUAL DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO, PARA SER SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DEL AYUNTAMIENTO PARA SU ESTUDIO Y RESOLUCIÓN.

A efecto de desahogar el sexto punto del Orden del Día, relativo al estudio, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos





Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser sometidos a la consideración del Ayuntamiento para su estudio y resolución, el Presidente turnó el uso de la palabra al Secretario de la Junta de Gobierno.

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Gracias, con fundamento en el artículo 8 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, se presentan los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, mismos que se circularon con oportunidad, y bueno, aquí lo vamos a ver en la pantalla, se les entregó con tiempo, pero no sé si en el análisis que tuvieron cada uno de ustedes en sus oficinas, tienen algún comentario, quieren que vayamos viendo paso por paso, empezamos por el de Ingresos y luego por el de Egresos. Quisiera hacer una acotación importante, éste, es una propuesta a la Junta de Gobierno, independientemente de lo que se vote. Esta es una propuesta que hacemos al Cabildo, al Ayuntamiento, para que en su momento con los Regidores sea votado lo que se le va a asignar al Organismo, y como casi estamos seguros que no se va a votar así, ojalá que sí ¿verdad Regidora? pero, en la modificación ahí si entraríamos a un análisis más a profundidad de todos modos, si hay alguna cuestión que ustedes quieran ver, lo que estamos solicitando como subsidio ordinario son \$101'000,000.00 (ciento un millón de pesos 00/100 M.N.) lo que está en la parte número 2 dos, son todos los ingresos propios que estamos calculando, nos estamos yendo a un cantidad media por lo que pudiese suceder en el año y no entrar a hacer algunas observaciones ante la Auditoria Superior, por eso estamos proyectando de ingresos a unidades, estos son los \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) que se pagan, un millón y medio, y que sólo se pagan \$2.00 (dos pesos 00/100 M.N.) en 12 doce unidades deportivas. En disciplinas deportivas que son las escuelas de fútbol, la de básquet, la de volei, estamos proyectando \$650,000.00 (seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) en cuotas de recuperación de eventos, aquí metemos lo que es el Medio Maratón y los cursos de verano, aproximadamente medio millón de pesos. En ligas deportivas \$700,000.00 (setecientos mil pesos 00/100 M.N.). En renta de espacios \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) en renta de espacios nos referimos a que hay veces que quieren rentar una cancha de fútbol, se les renta el espacio para cualquier situación de esas y estamos proyectando \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N.) y en natación, proyecto aproximando, una media son, de acuerdo a lo hemos estado ahorita recaudando, son \$5'350,000.00 (cinco millones trescientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) siempre y cuando no haya algún desaguisado en la alberca. Esto podría subir en cualquiera de los rubros, pero nos estamos yendo a una media que serían los \$9'000,000.00 (nueve millones de pesos 00/100 M.N.). Bueno, en productos nos referimos a intereses de las cuentas de Banco, con lo que nos dan de subsidio de cada mes \$155,000.00 (ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) eso es lo que estamos proyectando de ingresos propios \$9'155,000.00 (nueve millones ciento cincuenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.). La otra cantidad fuerte es el subsidio que el Ayuntamiento estamos proponiendo que nos dé, eso sería en la propuesta de ingresos. En la cuestión de egresos, que es lo más fácil, que es como lo vamos a gastar. Como saben, todo se maneja por partidas y por programas, y dividimos en varias áreas importantes, uno que es los servicios generales, que es prácticamente todo con lo que se opera el Organismo y está dividido de esta manera, no sé si quieren que lo vaya leyendo o ustedes lo quieran ir observando y ustedes si tienen algún comentario».



[Durante la intervención anterior, el Secretario de la Junta de Gobierno dio cuenta de la integración a la Junta de Gobierno de Gobierno del Licenciado Oscar Salazar Navarro, en representación de Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal]

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo tengo una duda en ese sentido, en servicios generales, la 1 uno, la Dirección General, la 8 ocho, 9 nueve, 13 trece subieron considerablemente respecto del presupuesto del año anterior, eso, por qué están considerando mucho más cosas por ejemplo en Dirección General si teníamos o sobrevivían con \$256,000.00 (doscientos cincuenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) por qué ahora son \$1'367,000.00 (un millón trescientos sesenta y siete mil pesos 00/100 M.N.) al igual que la Dirección Ejecutiva y Contabilidad, ¿por qué?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «De la experiencia que vamos teniendo los 2 dos años anteriores, hay cosas que se presupuestaron, más bien que no se presupuestaron y a final de cuentas las tuvimos que sacar de otras partidas, un ejemplo: el año pasado creo que se hizo una buena proyección, pero no pedimos apoyo a colonias, el apoyo a colonias lo sacamos de la partida de los apoyos de la Dirección Operativa, entonces ahora la partida de apoyos, esto quiere decir: balones, medallas, trofeos, uniformes, redes, estamos metiéndola en la Partida de Dirección General, para que no afecte en nada de la Dirección Operativa, estamos metiendo también algunas cosas, un ejemplo, ahí está toda la papelería de todas las áreas que dependen de la Dirección General, alguna adquisición de algunas computadoras, estamos aquí también metiendo lo de los uniformes, el año pasado ven que nos acompañaron a la entrega de uniformes, pero todo se cargó a una Partida de la Dirección Administrativa, ahora cada una de las áreas y Direcciones, ahí se está cargando los uniformes del personal que tiene ahí adscritos, pero lo grande de esta cantidad son apoyos a colonias, apoyos a instituciones públicas y privadas, esto es desde escuelas, internados, cualquier tipo de institución que tenga un fin a favor de la gente y también a Delegaciones que también se apoyó, dimos cuenta en el Informe que apoyamos a cerca de 20 veinte eventos que hubo tanto en Delegaciones como en colonias, y lamentablemente los apoyos no son nada baratos, entonces un juego de trofeos económico anda saliendo \$500.00 (quinientos pesos 00/100 M.N.) el juego de trofeos, de primero, segundo y tercer lugar. Los balones también, un balón que ya *aguante la carrilla* y el juego, mínimo cuesta \$150.00 (ciento cincuenta pesos 00/100 M.N.) entonces si son costos algo fuertes, pero es de lo poco que le piden a COMUDE, aparte de que tengan bien las unidades deportivas las organizaciones, las instituciones, los ciudadanos, las colonias y las Delegaciones, de lo que le piden a COMUDE es apoyo con balones, redes, trofeos, entonces el grueso de esa cantidad, es de eso Regidora».

En uso de la voz, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Y por ejemplo Contabilidad?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad señaló: «Ahí estoy presupuestando lo que es parte del pago del GRP que estamos actualmente implementando aquí en COMUDE para lo que es



armonización contable, obviamente pues tuvimos una licitación, esa licitación salió un proveedor ganador y estoy considerando los pagos faltantes para el próximo año».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consulto: «¿GRP te refieres como una especie de Oracle?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad indicó: «Si, pero mejor porque éste está inclinado a la armonización Contable, es que es especial».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Es mejor para nosotros porque está más accesible que el Oracle, no tenemos que pagar un costo ningún OPD».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Pero nuestro Oracle no les puede dar servicio a ellos?».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Le cuesta, adicional».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «Y aparte, a nosotros hicimos una investigación de muchos sistemas hechos en México, lo que nosotros queríamos que estuvieran hechos de acuerdo a toda la normatividad de la nueva contabilidad gubernamental y nosotros dimos con este sistema que se implementa en Colima, todos los municipios y el gobierno del estado lo implementan, entonces nosotros nos decidimos por éste, entonces creo que el costo fue bastante accesible y bueno, son pagos mensuales, aparte nos los dieron a pagos mensuales».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: ¿Y esa parte incluye lo que es capacitación a personal, implementación al 100 % cien por ciento? Hacer un buen ejercicio para compararlo con Oracle».

Concediéndose el uso de la palabra a la Licenciada **MARTHA IRAÍ ARRIOLA FLORES** señaló: «Si, de hecho orgullosamente puedo decirles que la Cuneta Pública del mes de enero, febrero y marzo, está totalmente armonizado, cumpliendo con los estados financieros tanto contables como presupuestales que el CONAC (Conejo Nacional de Armonización Contable) nos está exigiendo, aún no lo publicamos porque nos hace falta perfeccionar un poco, pero la capacitación, la implementación, el sistema, todo, está a cargo de la empresa que nos está asesorando, entonces la verdad creo que, lo digo porque, orgullosamente porque sinceramente no he visto que haya otro organismo que vaya así tan avanzado. Nos ha costado mucho trabajo, pero fue una decisión que el Director tuvo mucho que ver para tomarla y decir –adelante con el proyecto. Porque es una obligación de ley general, entonces estamos trabajando arduamente en eso, y creo que el costo que tiene realmente está por debajo del costo de lo que eran nuestras expectativas, ha sido una asesoría verdaderamente constante de parte de la empresa y aunque no está aquí, está en Colima, ellos tanto asesoría por Internet, capacitaciones aquí mismo en estas oficinas de COMUDE, aquí mismo en esta Sala de Juntas, vía telefónica y también han estado viniendo una o dos veces por mes para la implementación».



La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Ese pago, apenas se va a hacer, se dio un adelanto?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Ya lleva varios meses pagándose».

Concediéndose el uso de la voz a la Licenciada **Martha Iraí Arriola Flores**, Jefa de Tesorería y Contabilidad mencionó: «Son diez pagos mensuales de \$179,000.00 (ciento setenta y nueve mil pesos 00/100 M.N.)».

El **Secretario de los Junta de Gobierno** comentó: «Los costos también atienden al tamaño de los organismos, nosotros a final de cuentas somos el Organismo más pequeño, entonces también los costos son respecto a esto, claro fuera un Organismo más grande, pues el costo hubiera sido más alto, y en esto si hay una parte de capacitación incluida que es lo que va con el sistema, habrá otras cosas de capacitación contable que no vienen en lo que pagamos en este sistema, lo que es relativo al sistema sí».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Hay contrato?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «Sí, claro y a disposición para cuando lo gusten ver».

En uso de la voz la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Yo si lo quiero ver».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **SILVIA ABRIL EDITH GUARDADO ARÉCHIGA** mencionó: «Perdón Regidora, pero también por eso se incrementan un poco los gastos de equipo de computación, cuando nosotros llegamos al COMUDE el personal contaba con equipos de laptop, no teníamos un servidor y pues demás aditamentos que nos ha pedido el propio sistema para ir adquiriendo y tenemos que dotar a todas las áreas que están involucradas en todos los procesos administrativos, que prácticamente en COMUDE somos todas, que tengan un equipo adecuado para poder implementar y trabajar adecuadamente con el sistema».

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Ok, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** consultó: «¿Cuál otro era en el que tenía duda Regidora?».

A lo anterior, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «En esa parte era todo. En la parte de servicios personales que también es una partida que se va en aumento, pues casi \$12'000,000.00 (doce millones de pesos 00/100 M.N.) es preguntarles ¿por qué?».



El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Estamos contemplando, bueno aquí está también el encargado de Recursos Humanos, estamos contemplando un aumento, o sea, nosotros estamos poniendo aquí el aumento de sueldo, si no me equivoco lo contemplamos al 6% sabemos que no se va a dar así, pero estamos proyectando el 6% para todos en general y estamos contemplando también aumento de vales, una parte de aumento de apoyo al transporte público ¿y qué otra cosa Arturo?».

Concediéndose el uso de la voz al Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos comentó: «Es el incremento total de cada uno de los salarios con el 6% seis por ciento, incrementando el día adicional que es todos los meses que traen 31 treinta y uno, incrementando también lo del aguinaldo que se incrementa por el porcentaje, el aguinaldo y la prima vacacional, entonces por eso se dispara un poquito, pero si está como un porcentaje estándar en cuestión del aumento, sabemos a lo mejor como dice el Director que no se va a autorizar todo, pero es como tener el *colchón* para no quedamos bajos en el Presupuesto».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Salvo los Directores, claro».

En uso de la voz, el Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos expresó: «También lo que entran a quinquenio que sabemos que también es considerable porque ya este siguiente año, ya muchas personas entran en pago de quinquenio».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Se me hace un buen, 15% quince por ciento, se me hace muchísimo».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «6 % seis por ciento».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Pero en relación al año anterior, aquí viene un 15% quince por ciento».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «Es por las prestaciones, acuérdense que cuando aumenta el sueldo, aumentan otros rubro más, un ejemplo, Arturo comentaba del día adicional, aquí por el Contrato Colectivo mes que tiene 31 días, mes que se paga un día, aunque no se trabaje ese día además, y ese día de más aumenta con el aumento de sueldo normal. Los quinquenios como dice Arturo, pues hay gente que, no traigo el número, no sé si lo traiga Arturo, pero tal vez este año que viene 5 cinco, 6 seis, 10 diez, 12 doce personas entran a quinquenio. ¿De quinquenio cuánto es Arturo?».

Concediéndose el uso de la voz al Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos manifestó: «Son 4 cuatro días (...) son 4 cuatro días de salario, entonces cabe mencionar que hay mucha gente que ya tiene bastante antigüedad aquí en el COMUDE, entonces hay unos que brincan de rango, más o menos, de hecho no es más o menos, es la cantidad exacta, sacando los quinquenios del siguiente año son \$5'315,000.00



(cinco millones trescientos quince mil pesos 00/100 M.N.) de puro quinquenio, entonces eso es una prestación que tiene el empleado y esa si la tenemos que presupuestar».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Y bueno, así cada cosa, el aguinaldo, todo va en relación de lo que aumenta el sueldo».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Yo creo que lo que valdría la pena a lo mejor, es que nos manden el desglose porque aquí lo tienes por concepto, por Dirección, pero por partida presupuestaría para así estar sabiendo a qué rubro se va, por un decirte si en Contabilidad tienes \$1'000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.) vas a tener una partida donde se vaya a equipamiento, o a software o a equipo de cómputo, entonces ya tener el conocimiento del desglose por partida y así se van a aclarar todas las dudas de por qué se están incrementando tanto, igual para la parte de Recursos Humanos».

Concediéndose el uso de la palabra al Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos señaló: «Si, porque también aumenta lo que es la aportación a Pensiones, el fondo de ahorro, aumenta todo en cuestión de porcentaje lo que pagamos a Pensiones. Lo de seguridad social también aumenta de acuerdo al porcentaje, entonces ya tenemos todo lo estimado de cada una de las personas».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARGARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Qué porcentaje contemplaron para el IMSS para aumento de personal, 6% seis por ciento también?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Lo que nosotros contemplamos es un 6% seis por ciento general a lo pasado ¿verdad Arturo?».

A lo anterior, el Licenciado **Arturo Ballesteros Albarrán**, Jefe de Recursos Humanos expresó: «Sí».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** comentó: «Al año anterior».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Y todos los otros Organismos cuánto están contemplado de aumento?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «La verdad no lo sé».

Turnándose el uso de la voz a la Maestra **MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**, expresó: «Estamos considerando como base a la legislación, es un primer ejercicio, más o menos, ayer estábamos haciendo esa revisión y más o menos se está estimando entre 4 cuatro y 5% cinco por ciento, pero estamos nosotros, al menos en DIF haciendo ese ejercicio para considerar una cuestión de un incremento».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Igual lo podemos ajustar, aquí es proponérselos, igual lo podemos ajustar a 4 ó cuatro y medio, nosotros quisimos ponerlo al 6 seis».



Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** manifestó: «Nada más por último, en las escuelas deportivas y eventos, la vía recreativa también tiene un incremento importante, ¿por qué?».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** expresó: «La vía recreativa de entrada, hay una carencia de insumos, en toda la Administración lo que hemos podido adquirir son uniformes y algunas cosas para que operen, pero toda la infraestructura de la vía recreativa es la que se tenía desde la Administración de Juan Sánchez Aldana, pero aparte era lo que se quedó de lo que no se llevaron embargado, porque lo bueno de la vía recreativa también se lo llevaron. Se llevaron brincolines, se llevaron vallas, se llevaron cerramientos, entonces lo que se quedó son cosas que se repararon desde la Administración pasada y que volvimos a darle otra *manita de gato* en ésta, pero una propuesta es cambiar la infraestructura de la vía, también el año pasado también lo propusimos, si no me equivoco era medio millón de pesos y le pudimos invertir poco dinero; entonces, independientemente de todo, la propuesta es fortalecer la vía».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** consultó: «¿Y ahí no operarían también patrocinios?».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera expresó: «En el tema de la vía, este año lo que tuvimos fue un patrocinio por parte de Mistertennis para sus uniformes, esos uniformes no entraron a la licitación de todos los uniformes de los empleados de COMUDE. En esta propuesta de presupuesto, estamos incluyendo refacciones para bicicletas porque las bicicletas son las que estaban desde hace mucho tiempo y de repente hay guías de la ruta de la vía recreativa que no siquiera tienen bicicleta, entonces dotarlo de eso. Estamos incluyendo radios y baterías para los radios, porque los radios tienen me parece que más de, en tiempo que tiene la vía que son 7 siete u 8 ocho años, entonces ya hay algunos que tienen que cambiar. Estamos incluyendo los uniformes que nos se habían incluido, las refacciones, las bicicletas, material de seguridad para ellos, como es el casco de ciclista, pero cascos hasta cierto punto profesionales, estamos incluyendo cubremangas, básicamente son ese tipo de aditamentos los que estamos incluyendo para la vía recreativa. También estamos presupuestando un remolque para poder trasladar los elementos de la vía porque actualmente tenemos un remolque que nos donaron en el Medio Maratón del 2013 dos mil trece y es con el que hacemos todo, trasladamos basura, trasladamos las vallas de vía recreativa, trasladamos material deportivo, entonces estamos presupuestando uno o dos remolques me parece en la vía, para poder hacer más ágil la instalación de la misma. Dos camionetas tipo Ford F150».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Recuerden una cosa, esto es como la parte más óptima que nosotros estamos solicitando, va a depender de los Regidores cuanto nos den, cuanto podamos alcanzar».

Turnándose el uso de la palabra a la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** mencionó: «Ya nada más rápido, hay una empresa no sé si la ubican, sobre



Avenida Hidalgo, casi frente de Presidencia, unas cuadras más hacia el Lienzo Charro La Generala, que es como de reparación de bicis y de bicicletas que tiene años, hace poquito fue como a contemplar la posibilidad de que le diéramos chamba, que las ventas le han bajado muchísimo, es una empresa prácticamente del Municipio desde hace mucho. Si hacen sus procesos de licitación o algo, nomás traten de invitaros a ellos para las refacciones de las bicis o lo que sea».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera expresó: «Si usted tiene los datos Regidora lo que podríamos hacer es invitarlos a que formen parte de nuestro padrón de proveedores y así como todos los proveedores que están inscritos, se les mandarían las cotizaciones o las invitaciones a licitación. Lo que hemos tratado de hacer también es comprar nosotros el material y como parte de nuestro personal es gente que ha trabajado o que han sido campeones de ciclismo, ellos mismos saben arreglar, entonces esa mano de obra también nos la hemos querido ahorrar en ese sentido, por eso solicitamos las refacciones y es el mismo personal de la vía quienes están haciendo las reparaciones a las bicicletas, pero si me hace llegar el contacto, yo voy y los busco, y les mandamos invitación a que formen parte de nuestro padrón».

A lo anterior, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** expresó: «Claro, gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bueno, insisto, es la parte más óptima que estamos solicitando, nosotros vamos a partir de lo que realmente nos autorice el Municipio, pero ahorita debemos de aprovechar para tratar de convencerlos, sobre todo a los Regidores porque necesitamos el dinero. ¿Algún otro comentario Regidora?».

A lo anterior, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** señaló: «No, sería todo, gracias».

Turnándose el uso de la palabra al Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria manifestó: «Yo estoy de acuerdo en la vía Recreativa en Zapopan, en lo que respecta a la zona centro está muy desangelada a comparación a lo que representa la vía recreativa en Guadalajara, si hacen falta muchas cosas, pero también veo, no sé de que sirvan \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) en la Comisión de Box, cuando yo recuerdo que por ahí del 2005 dos mil cinco al 2008 dos mil ocho, 2009 dos mil nueve el box era deporte con mucho apoyo. Después, cuando se viene la construcción de los estadios y demás, pasan el box a Altagracia y se pierde mucha participación de este deporte. Ahora creo que regresó nuevamente y quisiera saber de qué nos sirven esos \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) y de ser posible Director, ver nuevamente impulsar este deporte porque si hay mucho talento en esta disciplina».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** señaló: «En lo que es la Comisión de Box esos \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) es meramente pura papelería, puras cuestiones administrativas, lo que es la escuela de Box todo está metido en la partida, bueno en el programa 534 donde dice escuelas de iniciación deportiva, donde se está





solicitando o se está proponiendo \$1'022,000.00 (un millón veintidós mil pesos 00/100 M.N.) ahí entran también todas las mejoras y todo lo que se ha hecho y se va a hacer en el gimnasio de Box, en el GAF o el de pesas vaya, en el de gimnasia artística, en el gimnasio grande donde estamos ahorita albergando volei, básquetbol, aerobics y deporte adaptado, todo lo que es box, va en ese millón de pesos que consideramos suficiente para eso, más en la 9 nueve, si gimnasios también hay \$431,000.00 (cuatrocientos treinta y un mil pesos 00/100 M.N) que también estamos proyectando y que también pueden aplicarse a la escuela de boxeo».

Concediéndose el uso de la palabra a la Maestra **Silvia Abril Edith Guardado Aréchiga**, Directora Ejecutiva, Administrativa y Financiera expresó: «Justo en ese tema de gimnasios estamos contemplado lo que son las peras, la verdad no sé cómo se llaman, pero los hilos que jalan las peras, las válvulas que van dentro de las peras, costales, guantes, caretas y la adaptación del ring de box y lucha, y básicamente también es eso, es equipamiento para la escuela de iniciación deportiva de boxeo».

En uso de la voz, el Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria mencionó: «Excelente, muchas gracias».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** manifestó: «En la Comisión de box, meramente los \$5,000.00 (cinco mil pesos 00/100 M.N.) son para cuestiones de papelería».

El Licenciado **Carlos Josué Gómez Salazar**, en representación del Regidor Juan Ramón Ramírez Gloria indicó: «Excelente».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, si no hubiera otro comentario o pregunta, someteríamos a su consideración los Proyectos de Presupuesto de Ingresos y Egresos Anual del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, por lo que en votación económica, levantando la mano, manifiesten si están a favor de la aprobación de dichos Presupuestos».

Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultaron **APROBADOS POR MAYORÍA DE VOTOS**, con el voto en abstención de la Regidora **María Margarita Alfaro Aranguren**.

Razonó el voto:

La Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** quien, en uso de la voz expresó: «Yo quisiera revisar más a detalle el desglose de lo que son servicios personales, si me pueden mandar la información, se los agradecería».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Nada más reiterar Regidora que, como comentó el Director, el Presupuesto lo vamos a tener que estar adecuando ya que venga y me imagino que no lo vamos a hacer como proporcionalmente a lo que nos den, sino que hay rubros que no se pueden bajar como los servicios personales y habrá otros



rubros a los que les tendríamos que estar quitando, o lo mejor tendrían que desaparecer, pero si con gusto que le hagan llegar toda esa información».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «Si tiene oportunidad Regidora, terminando esto, si quiere lo vemos de una vez».

En uso de la palabra, la Regidora **MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN** comentó: «Tengo una cita 11:30, pero...».

En uso de la voz, el Licenciado **Oscar Salazar Navarro, en representación del Doctor Leonardo Adalberto Gatica Arreola** mencionó: «Quería consultar a la persona encargada de las finanzas o la contabilidad, si en esta ocasión la presentación que se hará de acuerdo a la sugerencia del Presidente, de desglosar por partida cada uno de los ingresos y egresos, será ya con las partidas armonizadas que ordena el Clasificador por Objeto del Gasto, pues vemos aquí en el capítulo de servicios generales, pues vienen mezcladas partidas de servicios personales, la obligación comienza el año que entra».

Concediéndose el uso de la voz al Licenciado **José Alberto Martell Popoca**, encargado de Planeación mencionó: «Las partidas si se pueden proporcionar de acuerdo a como usted las está solicitando, ese listado que usted está viendo es un listado de programas, en el área de servicios generales (...) operativos, todos son programas, dentro de esos programas se subclasifican también en partidas presupuestales que ya entran los servicios generales, servicios de arrendamiento y así todo clasificado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental. Y ya los programas lo tenemos ahorita presupuestados en base a las partidas presupuestales, nada más es afinarlos y dejarlos exactamente en su rubro».

A lo anterior, el Licenciado **Oscar Salazar Navarro**, en representación del Doctor Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal expresó: «Gracias».

El Licenciado **José Alberto Martell Popoca**, encargado de Planeación indicó: «Pero si se le puede presentar la información como usted la solicita».

En uso de la voz, el Licenciado **Oscar Salazar Navarro**, en representación del Doctor Leonardo Adalberto Gatica Arreola, Tesorero Municipal expresó: «Gracias».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** manifestó: «Bien, muchas gracias, entonces con la aprobación de primer propuesta de Presupuesto de Ingresos y de Egresos anuales del COMUDE Zapopan, instruir al Secretario para que haga llegar a la Secretaría del Ayuntamiento de Zapopan los Presupuestos aprobados de Ingresos y Egresos Anuales del Consejo Municipal de Deporte de Zapopan, Jalisco, para ser sometidos a la consideración del Ayuntamiento para su estudio y resolución».

VII. ASUNTOS VARIOS.



A efecto de desahogar el séptimo punto del Orden del Día, relativo a asuntos varios, el **Presidente de la Junta de Gobierno** consultó a los presentes si era su deseo tratar algún asunto distinto a los planteados en el Orden del Día de esta Sesión.

El Secretario de la Junta de Gobierno manifestó: «Para dar cuenta que en relación al Plan de Beca a los Deportistas de Alto Rendimiento, Masters y Destacados del Municipio de Zapopan, Jalisco, se han beneficiado a 14 catorce ciudadanos en el mes de octubre, por lo que nos enorgullecemos contar con atletas que han podido participar en justas deportivas, gracias al gobierno de Zapopan. Esto es solamente en octubre, hubo más solicitudes, pero no estaban completos los expedientes, van 23 veintitrés personas a las cuales se les ha apoyado para ir a competencias tanto locales, estatales, nacionales e internaciones, estamos en proceso de contacto con ellos para que nos digan los logros que obtuvieron y planeamos en su momento solicitarles que vengan y que ellos mismos sean los que expongan los logros obtenidos; aquí están todos. La señora Rosita no vino por cuestiones de salud porque acaba de venir de un nacional, en el cual ganó varios premios ¿verdad Miguel?».

Concediéndose el uso de la palabra al Maestro **Miguel Vega Chávez**, Director Jurídico expresó: «5 cinco medallas».

El **Secretario de la Junta de Gobierno** mencionó: «5 cinco medallas y que fue representando a Zapopan, y como dicen las reglas de operación, tenemos que dar cuenta con ustedes de esto. En Deportistas Masters se les otorgó una cantidad de \$10,000.00 (diez mil pesos 00/100 M.N.). Alto Rendimiento \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.), a los Destacados que son la mayoría de los deportistas amateur que tienen logros \$35,000.00 (treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.) en total van \$80,000.00 (ochenta mil pesos 00/100 M.N.) en lo que fue octubre, eso sería uno de los asuntos varios. ¿Alguna otra persona tiene algún comentario o duda al respecto? No ¿verdad? Bueno, para dar cuenta que se recibió oficio el día 28 de octubre de 2014 signado por el Director de Unidades y Campos Deportivos, que de conformidad con los artículos 17 y 44 del Reglamento del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, y su Reglamento Interno respectivamente, solicita licencia sin goce de sueldo por un periodo comprendido del 16 dieciséis de noviembre del 2014 dos mil catorce al 1º primero de enero del 2015 dos mil quince, proponiendo a ustedes su licencia, y que esta licencia sea cubierta por un encargado de despacho, que sería el ciudadano Arturo Gallo Cruz».

El **Presidente de la Junta de Gobierno** mencionó: «Bien, sometemos entonces a la consideración de esta Junta de Gobierno el otorgar la licencia sin goce de sueldo al Ingeniero Juan Leonardo Estrada Rivas, al cargo de Director de Unidades y Campos Deportivos de este Consejo Municipal del Deporte, por el periodo comprendido del 16 dieciséis de noviembre del 2014 dos mil catorce al 1º primero de enero de 2015 dos mil quince inclusive, y que de conformidad con el artículo 8 del primer ordenamiento legal citado, propongo que su licencia sea cubierta como encargo del despacho el ciudadano Arturo Gallo Cruz; por lo que en votación económica, levantado la mano manifestar si están a favor de dicha aprobación».



Sometido que fue lo anterior a consideración de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno, en votación económica resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS**.

Finalizada la votación, el **Presidente de la Junta de Gobierno** comunicó: «Bien, queda aprobado. No sé si hubiera algún otro punto que tratar antes de dar por terminada la Sesión.

No habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno** procedió a desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

VIII. FORMAL CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL CONSEJO MUNICIPAL DEL DEPORTE DE ZAPOPAN, JALISCO.

A efecto de cumplimentar el último punto del Orden del Día y no habiendo más asuntos que tratar, el **Presidente de la Junta de Gobierno del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan**, dio por concluida la presente Sesión, siendo las 11:05 once horas con cinco minutos, del día martes 04 cuatro de noviembre de 2014 dos mil catorce, agradeciendo la presencia de los asistentes, levantándose la presente Acta para constancia, la cual firmaron los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.



**ELIAS RANGEL OCHOA**  
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO



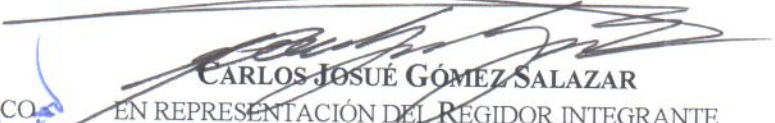
**NORBERTO VALDIVIA GUTIÉRREZ**  
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

**ENRIQUE TORRES IBARRA**  
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA Y  
PERMANENTE DE DEPORTES



**MARÍA MARGARITA ALFARO ARANGUREN**  
REGIDORA INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
MOVIMIENTO CIUDADANO


**JUAN RAMÓN RAMÍREZ GLORIA**  
REGIDOR INTEGRANTE DEL PARTIDO POLÍTICO  
ACCIÓN NACIONAL



**CARLOS JOSUÉ GÓMEZ SALAZAR**  
EN REPRESENTACIÓN DEL REGIDOR INTEGRANTE  
DEL PARTIDO POLÍTICO ACCIÓN NACIONAL



**OSCAR SALAZAR NAVARRO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL TESORERO MUNICIPAL



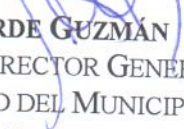
**JOSÉ LUIS AYALA ÁVALOS**  
EN REPRESENTACIÓN DE LA CONTRALORA  
MUNICIPAL

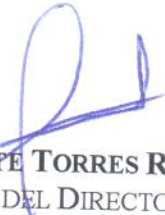


# ZAPOPAN

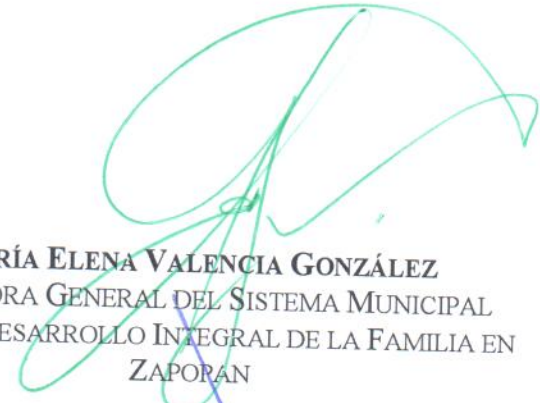
COMUDE


2012 - 2015

  
**J. DE JESÚS VELARDE GUZMÁN**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
OPD SERVICIOS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE  
ZAPOPAN

  
**CLAUDIA IVETTE TORRES RODRÍGUEZ**  
EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DEL  
CONSEJO ESTATAL PARA EL FOMENTO DEPORTIVO  
(CODE JALISCO)

**YOLANDA DELGADILLO ANDRADE**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

  
**MARÍA ELENA VALENCIA GONZÁLEZ**  
DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA MUNICIPAL  
PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA EN  
ZAPOPAN

  
**EMMA EUGENIA SOLORZANO CARRILLO**  
EN REPRESENTACIÓN DEL SECRETARIO DE  
EDUCACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO

La presente hoja de firmas forma parte integrante del Acta de la Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, Jalisco, correspondiente al mes de octubre de 2014 celebrada en la Sala de Ex Presidentes de la Presidencia Municipal de Zapopan y en la Sala de Junta del Consejo Municipal del Deporte de Zapopan, los días miércoles 29 de octubre y 04 de noviembre de de 2014, dos mil catorce.